



Al contestar cite Radicado 20181390168553 Id:
 312414
 Folios: 4 Fecha: 2018-09-03 12:43:16
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y
 CONTRATACION
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
 Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 024 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ESTHER CECILIA DÁVILA VISBAL

FECHA DEL INFORME: 3 de septiembre de 2018

CONTRATO NÚMERO	024	FECHA DE FIRMA	15 de enero de 2018
		FECHA DE INICIO	15 de enero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ESTHER CECILIA DÁVILA VISBAL		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	51.853.452		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES A CARGO DE LA ANH EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE LAS RESPUESTAS A CONSULTAS JURÍDICAS DE CONCEPTOS Y DE DOCUMENTOS JURÍDICOS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURACIÓN EJECUCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS DE E&P Y TEA SUSCRITOS POR LA ENTIDAD		
CDP No.	4518	FECHA CDP	12/01/2018
RP No.	4018	FECHA RP	15/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 15 de enero de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	15 de enero de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$ 172.431.000 incluido IVA.	FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	AGOSTO DE 2018		

I. CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)

1. Revisó los ajustes propuestos por ECOPETROL S.A al Acta de AMA-4 remitió los mencionados ajustes con Correo electrónico del 6 de agosto de 2018 a la Gerente de Asuntos legales y Contratación
2. Realizó requerimiento de los Contratos LLA-23 y SSJN-7 a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos a fin de elaborar presentación ante la Gerente de Asuntos Legales sobre el estado actual de las solicitudes de traslado, mediante Correo electrónico del 6 de agosto de 2018 a la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración Señor German Adolfo Herrera.
3. Remitió comunicaciones realizadas en la solicitud de procedimiento de incumplimiento del Contrato E&E CORCEL a la Vicepresidente de Asignación de Áreas Dr. Jairo Lazaro mediante Correo electrónico 6 de agosto de 2018.
4. Realizó solicitud de actas de Comité de Contratos de Hidrocarburos a fin de analizar la solicitud de terminación por mutuo acuerdo del Contrato E&P VSM;-10 Instancia Ejecutiva, mediante Correo electrónico del 9 de agosto de 2018, A LA Dra Laura Camila Ramos
5. Remitió el Acta de Terminación por Mutuo Acuerdo del Contrato AMA-4 con los ajustes aprobados por la Gerente de Asuntos legales a ECOPETROL S.A Dr Rodolfo Garcia para la firma con el Correo electrónico del 10 de agosto de 2018.
6. Remitió la línea de tiempo sobre la ejecución del Contrato E&P LLA-4 realizada en reunión con ECOPETROL S.A del 13 de agosto de 2018, a la Gerencia CSYMA, igualmente se entregó para su análisis y respuesta el concepto ambiental y técnico a ECOPETROL S.A luego de reuniones sostenidas dentro de la Instancia Ejecutiva del Contrato LLA-37, mediante Correo electrónico del 13 de agosto de 2018, al Dr Juan Diego Uribe de ECOPETROL.
7. Revisó y ajustó el Concepto Jurídico sobre el pago de transferencia de tecnología Contrato E&P adicional LA LOMA, solicitado por la Dra. Yenny Patricia Cardoso contratista de la OAJ mediante Correo electrónico del 14 de agosto de 2018 dirigido a la Dra. Yenny Cardoso
8. Remitió solicitud de informe ejecutivo a las VCH y VORP para contestar requerimiento de la Procuraduría Contrato E&P LA Pola, mediante Correo electrónico del 21 de agosto de 2018.
9. Realizó los ajustes solicitados por la Gerente de Asuntos Legales al Acto Administrativo que define el Procedimiento Administrativo de Incumplimiento Contrato E&P LA MAYE entre los días 14, 15, 16 de agosto de 2018.
10. Proyectó Acto Administrativo donde se impone multa dentro del Procedimiento Administrativo de Incumplimiento contrato YD LLA-7 mediante correo electrónico del 27 de agosto de 2018 dirigido a Gustavo García

1.1. COMUNICACIONES PROYECTADAS CON RADICADO

- a. Proyectó memorando para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos y Vicepresidencia Técnica solicitando concepto sobre la restricción ambiental y del informe de baja prospectividad presentado por el Contratista en el curso de la Instancia Ejecutiva del Contrato E&P VIM-6 ID305035
- b. Proyecto memorando para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos remitiendo los actos administrativos que declaran la terminación del Contrato E&P VMM-35 Id171405

1.2 REUNIONES PRESENCIALES

Reunión con subcontratistas de FRONTERA, dentro del Procedimiento de Incumplimiento de CASANARE ESTE	2 de agosto de 2018
Reunión con HOCOL casos VSM—10- VIM-6 dentro del marco de instancia ejecutiva	13 y 21 de agosto de 2018
Reunión con ECOPETROL casos LLA-37 y LLA-4 marco de instancia ejecutiva	13 de agosto de 2018
Reunión funcionarios de VCH y VT con Representante Legal del Contrato E&P La Pola	27 de agosto de 2018
Comisión ciudad de Maní para realizar visita de inspección campo Morichito	28, 29 y 30 de agosto de 2018

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 172.431.000
Valor por desembolso	\$ 14.994.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	7
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 98.186.516
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 74.242.484

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

x	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

3.3 Recomendaciones

Ninguna.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de Supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



ALEXANDRA LOZANO VERGARA
Gerente de Asuntos Legales y Contratación
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 024 de 2018